



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

**Resolución**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** C.E.E. N° 2018-09987175-MGEYA-DGIT – Licitación Privada de Obra Menor “Prueba Piloto Buses de Bajas Emisiones - Corredor Sur”

**VISTO:** la Ley Nacional de Obras Publicas N° 13.064, la Ley N° 123 (Texto Consolidado por Ley N° 5.666), la Ley N° 5.460 (Texto Consolidado Ley N° 5.666) y su modificatoria, los Decretos N° 481/GCABA/11 y su modificatorio N° 203/GCABA/16, la Resolución N° 308/SSTYTRA/18 y el EX-2018-09987175-MGEYA-DGIT, y

**CONSIDERANDO:**

Que, por el Expediente citado en el visto, se propicia la Licitación Privada de Obra Menor (Art. 9, Inc. “a” Ley 13.064) “Prueba Piloto Buses de Bajas Emisiones - Corredor Sur”, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que mediante la Resolución N° 308/SSTYTRA/18 se realizó el llamado y se aprobaron los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, y sus Anexos, confeccionados por la Dirección General Infraestructura de Transporte para el precitado proceso, los que como anexos forman parte del presente;

Que seguidamente por Resolución N° 615/SSTYTRA/18 se declaró fracasada la Licitación Privada de Obra Menor N° 12/SIGAF/2018, para la obra denominada “Prueba Piloto Buses de Bajas Emisiones - Corredor Sur”, cuya apertura se realizó con fecha 11 de mayo de 2018 a las 15:00 hs., por inadmisibilidad de las ofertas presentadas;

Que, ello así, se llamó a Licitación Privada de Obra Menor N° 25/SIGAF/2018 para el día 03 de agosto de 2018 a las 13:00 hs.;

Que, finalizado el plazo de Consultas y Aclaraciones previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particular, las empresas han presentado consultas adicionales;

Que en consecuencia y a efectos de garantizar el principio de concurrencia, se considera oportuno establecer nueva fecha de apertura.

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 203/GCBA/2016,

**EL SUBSECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Prorróguese la Apertura de Ofertas de la Licitación Privada de Obra Menor N° 25/SIGAF/2018 para el día 10 de agosto de 2018 a las 13:00 hs., fecha en que se realizará la apertura de los sobres en la Subgerencia Operativa de Compras, Licitaciones y Suministros, perteneciente a la Gerencia Operativa de Compras y Contrataciones de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, sito en la calle Martín García 346, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, en virtud del Art. 9, Inc. "a", de la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064, para la contratación de la obra "Prueba Piloto Buses de Bajas Emisiones - Corredor Sur".

Artículo 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, en el sitio de Internet de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Dirección General de Infraestructura de Transporte y, para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte. Cumplido, archívese.